



"2019 – Año de la Exportación"

*Universidad Nacional de la Patagonia*  
*En Juan Bosco*

Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias  
de la Salud

Comodoro Rivadavia, 03 ABR 2019

**VISTO:**

El Expediente CUDAP: EXP\_FCNCs\_CR-SJB: 0000030/2019, solicitando la expedición del Título y

**CONSIDERANDO:**

Que el interesado ha dado cumplimiento a todos los requisitos establecidos en su Plan de Estudios, de acuerdo a la RME N° 103/11 y la Resolución CONEAU 303/11.

Que corresponde al Consejo Directivo autorizar la expedición con reconocimiento oficial y validez nacional de Títulos de las respectivas profesiones o grados científicos.

Lo expresado por Resolución CAFCN N° 109/99.

**POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
NATURALES Y CIENCIAS DE LA SALUD**

**RESUELVE**

Art. 1°) Autorizar la expedición del Título de ESPECIALISTA en Calidad de Aguas Superficiales al Esp. Alicia Cristina GONZALEZ (DNI 20.238.256) obtenido en la ciudad de Comodoro Rivadavia.

Art. 2°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones correspondiente, notifíquese a quien corresponda y cumplido, ARCHIVESE.

**RESOLUCIÓN CDFCNyCS N° 061/19**

Dra. Susana Suselina Rizzo  
Sec. Investigación y Posgrado  
Facultad de Cs. Naturales y Cs. de la Salud  
U.N.F.S.J.B.

Msc. ANTONIA LIDIA BLANCO  
DECANA  
Fac. de Cs. Nat y Cs. de la Salud  
U.N.F.S.J.B.